





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-017-24, del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, Área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, publicada en la Resolución de 23 de septiembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de septiembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	MvbmBgdIqDj/U8K/KqgTNQ==	Fecha	28/10/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MvbmBgdIqDj%2FU8K%2FKqgTNQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	lugX4CsVqqihtnP9PbXTkg==	Fecha	29/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lugX4CsVqqihtnP9PbXTkg%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
DEPARTAMENTO		
BIOQUÍMICA VEGETAL Y BIOLOGÍA MOLECULAR		
PERFIL DOCENTE		
BIOQUÍMICA I (GRADO DE BIOLOGÍA)		
PERFIL INVESTIGADOR		
IMPLICACIONES FUNCIONALES DE LA FORMACIÓN DE LOS GRÁNULOS DE ESTRÉS EN PLANTAS		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	30/09/2024	TU-017-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN

DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Francisco Javier Cejudo Fernández

Fdo.: María Cruz González García

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Irene Rosa García Fernández

Fdo.: María Belén Pascual
MorenoFdo.: Miguel Ángel Blázquez
Rodríguez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	0yhPNE1AytFz8dVb7xLpgw==	Fecha	16/10/2024
Firmado Por	Miguel Angel Blazquez Rodriguez María Belén Pascual Moreno Irene Rosa Garcia Fernandez - INVESTIGADOR DISTINGUIDO MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER CEJUDO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0yhPNE1AytFz8dVb7xLpgw%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	lugX4CsVqqihtn9PbXTkg==	Fecha	29/10/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lugX4CsVqqihtn9PbXTkg%3D%3D	Página	2/4





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de evaluación

Código Seguro De Verificación	0yhPNE1AytFz8dVb7xLpgw==	Fecha	16/10/2024	
Firmado Por	Miguel Angel Blazquez Rodriguez			
	María Belen Pascual Moreno			
	Irene Rosa Garcia Fernandez - INVESTIGADOR DISTINGUIDO			
	MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0yhPNE1AytFz8dVb7xLpgw%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	lugX4CsVqqihtnP9PbXTkg==	Fecha	29/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lugX4CsVqqihtnP9PbXTkg%3D%3D	Página	3/4	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZA TU-017-24

- **Historial y experiencia docente.**

Se evaluará la experiencia docente en asignaturas relacionadas con el perfil docente y área de conocimiento la plaza.

Hasta 30 puntos

- **Historial y experiencia investigadora.**

Se evaluarán los trabajos originales de investigación publicados teniendo en cuenta su relación con el área de conocimiento, impacto y grado de contribución del/a candidato/a. También se evaluarán en este apartado la capacidad de generar fondos de investigación, nivel de liderazgo, transferencia de conocimiento, capacidad formativa (TFGs, TFMs, doctorado) y movilidad.

Hasta 30 puntos

- **Capacidad para la exposición y el debate. Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza. Adecuación de los proyectos docente e investigador.**

Se evaluará:

-La calidad de las exposiciones de los dos ejercicios, así como la capacidad de debate con los miembros de la comisión.

- Nivel de desarrollo y actualidad de los temas del(os) programa(s) de la(s) asignatura(s) y el grado de innovación docente de(los) proyecto(s) docente(s).


-Adecuación del proyecto investigador, considerando su grado de originalidad, actualidad, aproximaciones metodológicas y resultados previos.


Hasta 30 puntos

- **Historial académico. Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimientos a la sociedad.**

Se evaluará la formación académica (grados, post-grados, doctorado) y actividad de divulgación. Otros méritos (premios, distinciones, becas, etc.)

Hasta 10 puntos

Código Seguro De Verificación	7T7PUwA0pM28SYspX7ov6Q==	Fecha	16/10/2024	
Firmado Por	Miguel Angel Blazquez Rodriguez			
	María Belen Pascual Moreno			
	Irene Rosa Garcia Fernandez - INVESTIGADOR DISTINGUIDO			
	MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7T7PUwA0pM28SYspX7ov6Q%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	lugX4CsVqqihtnP9PbXTkg==	Fecha	29/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lugX4CsVqqihtnP9PbXTkg%3D%3D	Página	4/4	